



SUSANA NUÑEZ  
 snunez@ladiscusion.cl  
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

Con la muerte de Albertina de la Cruz Erice Escalona (45) en manos de su pareja, quien le habría disparado dos veces la noche del sábado en El Carmen, la suma de femicidios consumado en Ñuble se eleva a dos en el presente año, acumulando un total de siete desde 2021. Aún no termina el año en curso y la región de Ñuble igualó los ocurridos en 2024.

Sin embargo, la mayor cifra se concentró en los femicidios frustrados con 12 este 2025, sumando en los últimos cinco años 51 delitos de este tipo. Respecto a los femicidios tentados, en el periodo en curso, no se han registrado, sin embargo, desde 2021 han sido dos, de acuerdo a estadísticas publicadas por el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (Sernameg).

En el caso de Albertina, de acuerdo a las primeras indagatorias, fue asesinada con una escopeta tras un altercado por celos y por la creciente independencia económica que había conseguido, lo que habría motivado a su agresor a quitarle la vida.

Sin embargo, existen diferentes causas detrás de la violencia hacia las mujeres, explica el académico de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Bío Bío y Magíster en Familia, Marcelo Gallegos.

“Por ejemplo, a nivel individual y familiar, inciden problemas de salud mental, consumo de drogas y la propia historia personal que puede llevar a una persona a comportarse de forma violenta. A nivel social, la pobreza es un factor importante. Esto no significa que las personas que se encuentran en situación de pobreza presenten comportamientos violentos per se, sino que, la pobreza genera gran estrés en la vida cotidiana, contribuyendo a que puedan aparecer dinámicas violentas en aquellos casos en los que no se cuenta con recursos psicosociales para abordar el problema. La falta de redes de apoyo es otro factor. A nivel cultural, las creencias que ponen a las mujeres en un rol de obediencia, la normalización de conductas violentas y la invisibilización de estas, son factores muy relevantes”, analiza.

Es sabido que en algunos casos de femicidios las víctimas han sufrido episodios de maltrato reiterado, no obstante, han guardado silencio y no han sido capaces de denunciar, mientras que en otros casos sí lo han hecho, como la sancaulina Mariana Milla (57), quien conmocionó al país en 2021 tras ser atacada con un cuchillo en un supermercado de la Región Metropolitana, pese a existir una orden de alejamiento de su expareja, este la asesinó y en el presente está cumpliendo una condena de 40 años, por un delito que se pudo haber evitado si el sistema de protección hubiese sido más diligente.

Según el último informe de femicidios de 2024 publicado por el Ministerio de la Mujer, se establece que en el 53,3% de los casos a nivel nacional no había denuncias previas a la comisión del delito, y en el caso particular del femicidio consumado, en el 76,2% de estos, no existía registro de denuncia.

En el caso de Albertina, habían antecedentes de maltratos, no obstante, no hubo una denuncia



Los casos de alta conmoción pública de mujeres asesinadas por sus parejas en Ñuble han ocurrido en comunas con alta ruralidad.

CRÍTICAS ENFRENTA POLÍTICA DE PREVENCIÓN EN ZONAS RURALES

# El combate contra la violencia hacia la mujer se articula en ocho centros especializados en Ñuble

**Se trata de tres recintos de Sernameg, con cobertura a cinco comunas cada uno, y otros cinco pertenecientes al Gobierno Regional.** Tras conocerse el segundo caso de femicidio

en El Carmen, el alcalde Renán Cabezas puso en entredicho la eficacia de la política pública y expertos advierten que el sector rural representa desafíos importantes.

formal de su parte o de cercanos que pudiese activar el sistema de protección, reportan de la fiscalía.

En ese contexto, el trabajador social e investigador de la UBB explica que existen diversas razones que llevan a las mujeres a no denunciar el círculo de agresiones físicas o psicológicas en que están inmersas.

“Muchas veces las mujeres no denuncian la violencia de la que son víctimas. Las razones son diversas. Una razón es el miedo a recibir más violencia, ella misma o sus hijos. Otra razón puede ser la dependencia económica y/o afectiva de la mujer respecto de su agresor, que le impide terminar la relación por temor a quedarse sola, sin recursos, y muchas veces sin redes de apoyo. La desconfianza en la justicia y las instituciones que deben protegerla es otra razón, desde mi punto de vista, muy poderosa. La idea de que una vez realizada la denuncia nada va a cambiar y peor aún, que la situación puede empeorar, es otra razón basada en una creencia muy instalada que la sociedad toda debe abordar y cambiar”, sostiene.

En ese sentido, la jefa de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno regional, Tamara Valenzuela, explica que en algunas circunstancias ellas no denuncian debido a “la naturalización de la violencia; muchas víctimas no se reconocen como tales. Por otro lado, está la dependencia económica con el agresor, quien en muchos casos es el único proveedor del hogar. Y también, por cierto, el temor a represalias”.

La región de Ñuble, a pesar de ser la más pequeña del país, se caracteriza por tener un territorio amplio y disperso. Los últimos femicidios consumados este año en Ñuble ocurrieron en comunas con alta ruralidad. Dávila Luna murió tras ser agredida con objeto contundente en su cabeza por su pareja en febrero pasado en Yungay y el segundo ocurrido el sábado en el sector San José Sur de El Carmen, donde la víctima fatal fue Albertina.

Tras conocerse este último hecho el alcalde de El Carmen, Renán Cabezas, puso en entredicho la eficacia y el alcance de la política pública en esta materia, existiendo en su comuna un centro de la Mujer del Gore, pero no de Sernameg.

“Nuestros índices de violencia intrafamiliar son altos en El Carmen. Acá tenemos la peor cara y la peor muestra de lo que puede pasar por no tener una política pública clara y que se impulse con fuerza”, cuestiona.

En ese contexto, el docente Marcelo Gallegos cree que la política de prevención de la violencia hacia la mujer en zonas rurales tiene desafíos importantes.

“La presencia concreta del Estado es menor que en las ciudades, lo que se traduce por ejemplo en un número menor de instituciones que desarrollen estrategias para el abordaje de este tipo de violencia. Por lo tanto, el acceso es más limitado. Por otra parte, el internet es aún escaso, lo que genera una brecha de conectividad que afecta el acceso a servicios digitales como un medio para la realización de denuncias, recibir apoyo o de educación. No obstante, la creciente incorporación de temáticas de salud mental en servicios de salud rural, perspectivas educativas basadas en la inclusión y derechos humanos

en las escuelas, son ejemplos, de acciones concretas que colaboran en su abordaje”, enfatiza.

### Espacios de ayuda

Tanto el Sernameg como el Gobierno Regional en Ñuble mantienen una red de centros destinados a mujeres que han vivido una situación de violencia de género y que requieren orientación e intervención.

Desde el servicio de la Mujer informan que mantienen tres ubicados en Chillán, San Carlos y Portezuelo, los que a su vez mantienen atenciones en otras comunas del territorio. Estos atienden derivaciones de parte de la red institucional, tribunales, ministerio público y desde el número 1455 Sernameg Te Orienta, pero también demandas espontáneas.

Durante el año en curso un total de 243 mujeres han ingresado a estos recintos. Asimismo, estos lugares han entregado orientación a casi 600 mujeres este 2025.

La primera respuesta inicial integral (desde 15 años) consiste en una intervención breve que incluye evaluación de riesgo, daño y orientación jurídica y la respuesta intermedia integral (desde los 18 años) se materializa en un proceso de intervención social, psicológico y jurídico y derivación a otros servicios según las necesidades.

En el caso de víctimas y/o sobrevivientes de violencias graves/extremas, incluyendo violencia sexual, femicidios frustrados y otros tipos de agresión severas son atendidas en los Centros de Atención Especializada en Violencias de Género de Sernameg, ubicados en Chillán y San Carlos, los que a su vez prestan cobertura en las 21 comunas. Hasta el momento han ingresado 116 casos. Aquí se realiza intervención especializada para mayores de 18 años, con un equipo conformado por psicólogas, trabajadoras sociales, una psiquiatra y una abogada.

Su propósito es permitir que las sobrevivientes de violencia grave puedan retomar sus proyectos de vida y recuperar su autonomía en un entorno seguro. También las residencias transitorias (ex casas de acogida) son espacios de protección temporal para mujeres mayores de 18 años que se encuentran en una situación de riesgo grave o extremo, junto a sus hijos o hijas (de hasta 14 años).

“Los programas de Sernameg trabajan desde la voluntariedad de la víctima/sobrevivientes de violencia de género, el acceso es completamente gratuito y voluntario, y no requiere haber interpuesto una denuncia judicial previa ni estar obligada a hacerlo para recibir la ayuda”, enfatiza la directora regional de Sernameg, Nicole Ulloa.

Los casos de alta conmoción pública de mujeres asesinadas por sus parejas en Ñuble han ocurrido en comunas con alta ruralidad.

Consultada sobre la cobertura que se prestan en este ámbito, la directiva explica que se ha realizado un trabajo para potenciar la independencia de la mujer y que en 2024 se realizó un trabajo preventivo.

“Contamos con una oferta diseñada para apoyar el ejercicio de las autonomías de la diversidad de mujeres, incluyendo aquellas que residen en sectores rurales de difícil acceso. El Centro de la Mujer de Chillán tiene cobertura en Chillán, Chillán Viejo, Bulnes,

Pinto y Coihueco. Por otro lado, el de Portezuelo irradia a Portezuelo, Cobquecura, Coelemu, Trehuaco y Ránquil. Finalmente, el Centro de las Mujeres de San Carlos, tiene cobertura en San Carlos, San Nicolás, Ninhue y Niquén”, detalla la profesional.

En cuanto a nuestros Centros de Atención Especializada en Violencias de Género, el de Chillán irradia toda la provincia de Diguillín e Itata, mientras que el de San Carlos irradia todo Punilla.

“En materia de prevención durante el 2024, trabajamos junto a 21 organizaciones sociales y educacionales de cinco comunas de la región, contribuyendo a que cuenten con herramientas para prevenir las violencias de género en sus comunidades, este programa aumentó su cobertura el año 2024, llegando a las comunas de San Carlos y Quillón, lo que nos ha permitido llegar aún más a la diversidad de mujeres en la zona”, destaca, Nicole Ulloa.

El Gore dispone cinco centros de la mujer en Coelemu, Coihueco, El Carmen, Yungay y Bulnes, con el objetivo de complementar el trabajo de Sernameg. Según el gobierno de Ñuble se trata de un programa social único a nivel nacional.

Cada uno de ellos cuenta con un equipo de cuatro profesionales a disposición de las mujeres que requieran asesoría, intervención u orientación.

Cualquier mujer, mayor de 18 años, y residente en la comuna donde se ubica uno de los centros, puede solicitar orientación o apoyo; o bien pueden ser derivadas desde servicios públicos, organizaciones sociales o entidades privadas.

A la fecha, en dos años de funcionamiento, se han atendido 690 mujeres, no obstante, las consultas ascienden a 888.

“El mensaje que hemos reiterado durante los casi dos años desde que se implementaron los cinco primeros Centros de la Mujer en Ñuble, es que las mujeres acudan a ellos en caso de violencia, podemos resolver sus dudas y acompañarlas en todo el proceso, pero somos majaderos en reiterar que es importante que denuncien para evitar hechos tan lamentables como el que vimos en la comuna de El Carmen que terminó en femicidio”, explica la jefa de la División de Desarrollo Social y Humano del Gore, Tamara Valenzuela.

En ese punto, el gobierno regional aclara que los centros del Gore no reciben denuncias, ya que estas deben canalizarse en Carabineros y el Ministerio Público. Lo que sí entregan es acompañamiento integral desde el ingreso de la denuncia, articulando con redes locales y regionales. Asimismo, se les apoya en el fortalecimiento de su autonomía a través de orientación en empleabilidad, acceso a cursos de formación y apoyo para emprendimientos.

“Los Centros Integrales de la Mujer siguen la metodología del Sernameg, abordando la violencia contra la mujer desde un enfoque integral. Sin embargo, hemos impregnado en ellos un fuerte sello regional, considerando las particularidades de nuestro territorio”, enfatiza la profesional.

La intervención incluye tres componentes principales: el psicológico a través de una atención individual, contención emocional y acompañamiento terapéutico;

un apoyo jurídico con orientación legal, representación y seguimiento de causas. Y, finalmente, un componente social ofreciendo acceso a redes, prestaciones sociales y autonomía económica. Junto con ello, realizan un trabajo significativo con acciones de prevención, sensibilización y formación sobre violencia de género en las comunas donde funcionan.

Desde el Gobierno regional estiman que la cantidad de establecimientos que disponen no son suficientes, por lo que esperan abrir tres más en Quillón, San Nicolás y Cobquecura.

“Para las comunas que aún no cuentan con un centro, el Servicio Nacional de Equidad de Género mantiene un sistema de atención satelital, con visitas periódicas a dichas localidades. Las mujeres son atendidas en terreno y derivadas al centro más cercano según su lugar de residencia”, comenta Tamara Valenzuela.

La jefa de la División de Desarrollo Social y Humano admite que aún hay desafíos significativos para avanzar desde un modelo reactivo hacia una prevención de la violencia de género.

“Se debe profundizar en la educación de los derechos y cultura del buen trato, junto con ello es necesario generar políticas públicas que enfrenten la precarización económica de las mujeres, especialmente en los sectores rurales. En este sentido los nuevos programas que llevamos adelante para financiar estos centros van a considerar un componente de formación y capacitación, con el fin de entregar herramientas concretas para generar independencia económica en las mujeres de Ñuble. Y, por último, debe haber una inversión sostenida en infraestructura y profesionales especializados para ampliar la cobertura y calidad de atención, por parte del Estado”, advierte.



Está la idea de que una vez realizada la denuncia nada va a cambiar y peor aún, que la situación puede empeorar”

**MARCELO GALLEGOS**  
ACADÉMICO ESCUELA TRABAJO SOCIAL UBB



El programa aumentó su cobertura el año 2024, lo que nos ha permitido llegar aún más a la diversidad de mujeres en la zona”

**NICOLE ULLOA**  
DIRECTORA REGIONAL SERNAMEG

## Derivaciones

Cualquier mujer, mayor de 18 años, y residente en la comuna donde se ubica uno de los centros, puede solicitar orientación o apoyo; o bien pueden ser derivadas desde servicios públicos, organizaciones sociales o entidades privadas. Para las comunas que aún no cuentan con un centro, el Servicio Nacional de Equidad de Género mantiene un sistema de atención satelital, con visitas periódicas a dichas localidades.